



Santiago de Querétaro, Qro.  
17 de junio de 2023

[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)



- Con dicha situación, la ciudadanía no puede exigir que las instituciones públicas le entreguen la información que solicita: **Adrián Alcalá Méndez**
- El Comisionado del INAI consideró prioritario que la juventud conozca las repercusiones de la falta de quórum en una institución garante en materia de protección de datos y acceso a la información

### FALTA DE QUÓRUM IMPIDE A INAI DEFENDER DERECHOS DE LA POBLACIÓN: ALCALÁ MÉNDEZ

La falta de quórum impide al Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) resolver recursos de revisión y defender los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, señaló el Comisionado del Instituto, **Adrián Alcalá Méndez**.

Durante la jornada de las *Semanas Universitarias por la Transparencia*, que se llevó a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Alcalá Méndez consideró prioritario que la juventud conozca las repercusiones de la falta de quórum en una institución garante en materia de protección de datos personales y acceso a la información.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

“El Pleno del INAI no puede llevar a cabo sus sesiones ordinarias como lo establece la ley, precisamente por la falta de quórum, lo que ha originado que derechos fundamentales de acceso a la información o de protección de datos personales, no puedan escuchar una respuesta ni exigir la entrega de la información al sujeto obligado”, expresó.

Asimismo, el Comisionado del INAI enfatizó que el acceso a la información es una herramienta clave para que la juventud conozca e incida en las tareas que llevan a cabo las instituciones públicas, de ahí la importancia de promover este derecho entre la comunidad universitaria.

**Javier Marra Olea**, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (Infoqro), indicó que las *Semanas Universitarias por la Transparencia* llegarán, este año, a más de 50 universidades de todo el país. “Lo que necesitamos en estos tiempos es que el conocimiento de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales sea cada vez más conocido, difundido y ejercido”, señaló.

**Margarita Teresa de Jesús García Gasca**, Rectora de la UAQ, reconoció que el país está viviendo momentos históricos en la defensa del derecho a la información. “Las universidades hemos aprendido a construir nuevas formas de llevar a cabo los procesos a los que estamos obligadas en materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. Falta un camino por andar, pero definitivamente las universidades debemos ser observadoras de las leyes en la materia”, reiteró.

En representación de la comunidad universitaria, el estudiante **David Roberto Sánchez Solórzano** refirió que, a lo largo de tres décadas, han surgido los organismos constitucionalmente autónomos, independientes de los tres poderes tradicionales, con la tarea de desempeñar funciones con un alto nivel técnico e imparcial, estableciendo límites y contrapesos al poder público. “La existencia de órganos garantes de derechos humanos en materia de acceso a la información y protección de datos, responde a demandas ciudadanas por una mayor democratización en la toma de decisiones”, anotó.

En la mesa de debate “El rol de la comunidad académica y estudiantil en el proceso de transformación del Estado”, Edson Francisco Belman Zúñiga, Solvey Pero González, Leonardo Rivera García y Jessica Vega Aguilar, hablaron sobre la importancia de los organismos constitucionalmente autónomos, como el INAI, la participación de la comunidad estudiantil en asuntos públicos y su relación con el derecho a la información.

La mesa estuvo moderada por **Aristides Rodrigo Guerrero García** y **Julio César Bonilla Gutiérrez**, Comisionado Presidente y Comisionado Ciudadano del INFO Ciudad de México, respectivamente, quienes insistieron en la relevancia de que las y los jóvenes conozcan, difundan y defiendan los derechos que tutelan los organismos garantes del país.

En el acto inaugural participaron también Alejandra Vargas Vázquez y Octavio Pastor Nieto de la Torre, integrantes del Pleno del Infoqro; Edgar Pérez González, Director de la Facultad de Derecho de la UAQ; Comisionadas y Comisionados de órganos garantes del país; así como docentes y estudiantes de la Universidad anfitriona.

Durante la jornada de este día, se llevaron a cabo los Talleres “Apertura gubernamental, justicia abierta y transparencia proactiva” y “Cómo aprovechar el derecho de acceso a la información y datos abiertos en el entorno académico”, impartidos por personal del INAI; además, se presentó la conferencia magistral “Universidades públicas autónomas, promotoras de una sociedad abierta”, a cargo de Marco Antonio Zeind Chávez, Catedrático de la UNAM.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)